



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID  
2322-319-L112 "ADQUISICIÓN MOBILIARIO  
DIDACTICO PROYECTO DE INTERVENCIÓN AL  
DESARROLLO INFANTIL".**

VALLENAR, Septiembre 28 de 2012.-

**DECRETO EXENTO N° 5774I**

**VISTOS:**

- 1.- El Memo. N° 1529 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- La Resolución Exenta n° 144 de fecha 31 de Julio de 2012, que aprueba convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución programa "Fondo de Intervenciones de apoyo al Desarrollo Infantil 2012", subsistema de protección integral a la infancia Chile Crece Contigo, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la región de Atacama y la Municipalidad de ValLENAR.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-319-L112 "ADQUISICIÓN MOBILIARIO DIDÁCTICO PROYECTO INTERVENCIÓN AL DESARROLLO INFANTIL".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-319-L112 "ADQUISICIÓN MOBILIARIO DIDÁCTICO PROYECTO INTERVENCIÓN AL DESARROLLO INFANTIL".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-319-L112 "ADQUISICIÓN MOBILIARIO DIDÁCTICO PROYECTO INTERVENCIÓN AL DESARROLLO INFANTIL" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 04 de Octubre de 2012 a las 09:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARIÁN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
CARLOS CORTÉS SÁNCHEZ  
DIRECTOR SECPA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación